



**Junta Ejecutiva del
Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo, del Fondo
de Población de las Naciones Unidas
y de la Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr.: general
12 de marzo de 2024

Original: inglés

Período anual de sesiones de 2024

Del 3 al 7 de junio de 2024, Nueva York

Tema 16 del programa provisional

UNFPA: evaluación

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe anual de la función de evaluación de 2023

Informe de la Dirección de la Oficina de Evaluación

Resumen

Este informe proporciona información sobre el desempeño de la función de evaluación, a niveles tanto centralizados como descentralizados, y sobre la contribución a la labor de armonizar las funciones de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas y desarrollar la capacidad nacional de evaluación. Además, presenta el programa de trabajo y el presupuesto para 2024 de la Oficina de Evaluación Independiente (OEI).

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee: a) tomar nota del informe anual sobre la función de evaluación, incluido el programa de trabajo y el presupuesto de la OEI en 2024, así como los correspondientes comentarios de la dirección; b) hacer suyos los logros y el progreso de la función de evaluación; c) elogiar las contribuciones a los esfuerzos de evaluación interinstitucional de las Naciones Unidas y el fomento del desarrollo de la capacidad de evaluación nacional; d) animar a la OEI a seguir invirtiendo en prácticas innovadoras, incluida la inteligencia artificial; y e) animar al UNFPA a seguir mejorando la capacidad de la función de evaluación descentralizada y de las evaluaciones humanitarias, así como a continuar aumentando las inversiones en la función de evaluación.

Nota: El presente documento fue procesado en su totalidad por el UNFPA.

24-09305X (S)



Se ruega reciclar 



I. Introducción

En consonancia con la visión de la Cumbre del Futuro, la evaluación se situó como catalizador para acelerar la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el plan estratégico del UNFPA

1. Con la Agenda 2030 en su ecuador, la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no va por buen camino. Los avances en más del 50 % de las metas de los ODS son débiles e insuficientes; en el 30 %, se han estancado o revertido¹. Hasta 4000 millones de personas², principalmente mujeres y niñas, siguen excluidas del progreso. Como señal de alarma, en el informe “Nuestra Agenda Común” del Secretario General de las Naciones Unidas se pide una mayor solidaridad entre las personas, los países y las generaciones, y una renovación del multilateralismo para cumplir los compromisos existentes y cubrir las lagunas de la gobernanza mundial. En este contexto, la Cumbre del Futuro pretende ser un pacto para el futuro orientado a la acción, centrado en el desarrollo sostenible y la financiación del desarrollo; la paz y la seguridad internacionales; la ciencia, la tecnología, la innovación y la cooperación digital; la juventud y las generaciones futuras; y la transformación de la gobernanza mundial.
2. En consonancia con esta visión dinámica, la función de evaluación ha evolucionado para ser más estratégica, ágil y receptiva a los cambios en los contextos externo e interno, así como para proporcionar las pruebas de evaluación más pertinentes y oportunas para la toma de decisiones y la acción. Dada la complejidad de los problemas humanitarios mundiales y las implicaciones de las megatendencias, incluido el cambio climático, la OEI también se ha centrado especialmente en la evaluación humanitaria.
3. La OEI ha estado fomentando una cultura de aprendizaje y experimentación, alentando la innovación y adoptando la transformación digital, incluso mediante esfuerzos innovadores para poner a prueba el uso ético y responsable de la inteligencia artificial (IA) en ciertas evaluaciones centralizadas y metasíntesis, además de convocar y presidir el primer grupo del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) sobre IA.
4. La OEI ha estado trabajando para establecer puntos de referencia mundiales para la participación significativa de las juventudes en la evaluación. Con el objetivo de amplificar las voces de la juventud y fomentar su potencial de liderazgo en la evaluación, la OEI convocó y presidió el primer grupo del UNEG sobre la participación de evaluadores jóvenes y emergentes en el sistema de las Naciones Unidas. La OEI también elaboró lecciones y directrices para la participación de las juventudes en los procesos de evaluación, al tiempo que codirigía “Youth in Evaluation”, una iniciativa mundial de apoyo a los Gobiernos, la sociedad civil, el ámbito académico, las organizaciones multilaterales y el sector privado para que las juventudes participen en la evaluación. Mediante el refuerzo de las alianzas intergeneracionales y de múltiples partes en materia de evaluación, la OEI impulsa la cooperación multilateral para lograr mayores capacidades y sistemas de evaluación que puedan transformar la gobernanza mundial.

A. La revisión independiente por pares de la función de evaluación orientó la revisión de la política de evaluación

5. Durante 2023, el UNFPA llevó a cabo una revisión independiente por pares de la función de evaluación. La revisión constató que la función de evaluación se había reforzado significativamente desde que se aprobó la política de evaluación de 2019. En dicha revisión, se elogió el gran valor de la función de evaluación dentro del UNFPA y por parte de la Junta Ejecutiva por contribuir a fundamentar las estrategias a nivel corporativo, mejorar los programas e informar sobre la formulación y aplicación de los programas nacionales. Atribuyó este éxito a la adaptabilidad de la función de evaluación, a su profesionalidad y a la presencia de un sólido entorno propicio que fomenta una cultura de discurso y toma de decisiones con base empírica.
6. En cuanto a las áreas de mejora, la revisión por pares puso de relieve dos prioridades para la función de evaluación: a) reforzar la evaluación de la acción humanitaria; y b) ampliar la cobertura y maximizar la pertinencia, la calidad y el aprendizaje de las evaluaciones descentralizadas. En respuesta a la recomendación de la revisión por pares, la OEI reestructuró sus recursos humanos existentes en tres equipos especializados en

¹ Naciones Unidas. Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: [Edición especial](#).

² Informe de políticas de Nuestra Agenda Común 11. [ONU 2.0](#). Una cultura orientada al futuro y competencias de vanguardia para aumentar el impacto del sistema de las Naciones Unidas.

lo siguiente: a) evaluación descentralizada, centrada en el refuerzo de sistemas eficaces de evaluación descentralizada; b) evaluación humanitaria, para mejorar la gestión de las evaluaciones en situaciones humanitarias complejas; y c) comunicación, gestión del conocimiento e inteligencia artificial, para mejorar la pertinencia, la eficiencia y el uso de la evaluación.

7. En febrero de 2024, la Junta Ejecutiva aprobó la política de evaluación de 2024. Esta política actualizada, resultado de un proceso transparente y consultivo, tiene por objeto adecuar aún más la función de evaluación a su finalidad, impulsando así la ejecución de los planes estratégicos del UNFPA. Un indicador clave de este compromiso es el re posicionamiento de la Oficina de Evaluación como Oficina de Evaluación Independiente, que reconoce la posición y función independientes de la Oficina de Evaluación y refuerza la credibilidad de la función de evaluación. A principios de 2024, ya se iniciaron acciones para aplicar la política revisada.

8. Tras consultas detalladas, la OEI elaboró el plan plurianual de evaluación con costes de 2024-2027, aprobado por la Junta Ejecutiva en febrero de 2024. En el marco del plan, la OEI gestionará 39 evaluaciones y ejercicios de evaluación centralizados, que se centran en añadir valor aportando pruebas pertinentes, útiles y de alta calidad que aborden directamente las necesidades de pruebas y aprendizaje en todas las prioridades estratégicas del UNFPA.

B. Aprovechamiento del uso ético y responsable de la inteligencia artificial para aumentar la eficacia y la eficiencia de la función de evaluación, minimizando al mismo tiempo los posibles riesgos

9. La OEI es pionera en el uso de la IA generativa para mejorar la eficacia, eficiencia, puntualidad y utilidad de las evaluaciones. A principios de 2024, la OEI desarrolló y puso en marcha una estrategia pionera para una función de evaluación impulsada por IA generativa. La estrategia defiende los principios de las Naciones Unidas para el uso de la IA, al tiempo que ofrece eficacia estratégica y operativa y principios éticos para aprovechar la IA en la evaluación de forma responsable. La estrategia también ofrece enfoques para minimizar los riesgos y perjuicios del uso de la IA en la evaluación.

10. La estrategia se basa en una evaluación de necesidades que determinó qué aspectos del proceso de evaluación pueden optimizarse mediante la IA. En este esfuerzo, la OEI colaboró estrechamente con la Oficina de Soluciones de Tecnología de la Información (ITSO) del UNFPA y se comprometió, dentro del UNFPA, con el personal de la OEI, los asesores regionales de seguimiento y evaluación, el personal y los centros de coordinación de seguimiento y evaluación de los países, la División de Políticas y Estrategias (DPE), la División Técnica (TD), la Unidad de Innovación, la Dependencia de Asuntos Jurídicos y la Oficina de Ética, así como con expertos externos en IA y transformación digital. En este contexto, la OEI ha puesto a prueba el uso de la IA en el examen documental de la evaluación del plan estratégico del UNFPA de 2022-2025 y la tercera metátesis interinstitucional para apoyar la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud.

11. Para garantizar el uso ético de la IA, se han añadido las cláusulas pertinentes a los mandatos del personal y los consultores. Estas cláusulas abordan las obligaciones de defensa del uso ético de la IA; el fomento del uso de herramientas de IA examinadas que sigan las directrices éticas y de privacidad de datos, previa aprobación del uso de herramientas de IA; la transparencia y la divulgación del uso de la IA; y la verificación de la precisión de los resultados generados. Todos los materiales e informes de evaluación que utilicen IA incluirán un descargo de responsabilidad para la divulgación transparente de estas herramientas.

12. Para mejorar las competencias digitales y la capacidad sobre el uso ético de la IA, la OEI organizó una formación en ingeniería de instrucciones para ayudar a su personal a utilizar bots conversacionales basados en IA generativa. La OEI también formó parte de un proyecto piloto en toda la organización que evalúa el aumento de la productividad mediante el uso de herramientas de IA (Duet AI de Google) e inició y copresidió un nuevo grupo de trabajo del UNEG sobre el tema.

C. Promoción de una evaluación influyente durante la Década de Acción (campana Eval4Action)

13. La adopción de la resolución 77/283 de las Naciones Unidas sobre el refuerzo de los exámenes nacionales voluntarios mediante evaluaciones lideradas por los países en abril de 2023 destacó aún más el uso de pruebas

de evaluación para acelerar la aplicación de los ODS. En consonancia con este llamamiento, la campaña Eval4Action siguió impulsando la defensa de una evaluación influyente y desarrollando las capacidades nacionales de evaluación. La campaña está codirigida por la OEI, EvalYouth y el Foro Mundial de Parlamentarios por la Evaluación (GPFE). En cuatro años, la campaña ha conseguido 170 socios en todo el mundo gracias a un enfoque muy inclusivo, intergeneracional y empoderador.

14. En consonancia con el llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas a una mayor participación de los jóvenes en Nuestra Agenda Común, la campaña promueve el liderazgo de la juventud en la evaluación y aboga por una mayor participación de los jóvenes y atención a sus ideas en los procesos de evaluación. En 2023, la campaña siguió abogando por la adopción del manifiesto Youth in Evaluation, que ha cosechado alrededor de unas 1000 firmas. En abril de 2023, la campaña lanzó las normas de Youth in Evaluation durante su semana inaugural. Las normas están adaptadas a los Gobiernos, las organizaciones internacionales, las Organizaciones Voluntarias para la Evaluación Profesional (VOPE), el ámbito académico, las organizaciones juveniles y el sector privado. La primera semana virtual de Youth in Evaluation contó con 50 eventos en todo el mundo y atrajo a más de 1700 participantes a actividades de promoción y sesiones de desarrollo de capacidades a nivel mundial, regional y nacional.

D. Adaptación de las evaluaciones a los nuevos desafíos

15. Tras la pandemia de COVID-19, la OEI conservó las valiosas lecciones aprendidas durante la pandemia, que sirvieron de base para un nuevo paquete de formación sobre evaluaciones adaptativas. Se impartieron seminarios web dirigidos a gestores de evaluaciones descentralizadas. Las evaluaciones centralizadas y regionales ahora adoptan un enfoque híbrido, que combina a la perfección métodos de recopilación de datos presencial y a distancia. Los principales cambios en los procesos y enfoques de evaluación incluyen una mayor inversión en las fases de preparación e inicio, una mayor dependencia en la investigación documental y el aprovechamiento de las fuentes de datos secundarias existentes. Esto permite llevar a cabo misiones de recopilación de datos más específicas en los países, dando prioridad a la participación de grupos de población clave y de difícil acceso.

16. Esta adaptabilidad resultó crucial en un contexto marcado por la multiplicación e intersección de emergencias humanitarias. La decisión de ampliar la evaluación de la respuesta a la pandemia de COVID-19 para evaluar la resiliencia organizativa del UNFPA con un enfoque formativo ejemplifica la adaptabilidad de la función de evaluación a un contexto dinámico que cambia rápidamente.

II. Desempeño de la función de evaluación

17. La función de evaluación del UNFPA se evalúa en torno a diez indicadores clave de desempeño. Como en años anteriores, en esta sección se ofrece una visión general de los resultados obtenidos en 2023 y se hace balance de los progresos alcanzados a lo largo del tiempo.

Tabla 1
Tendencias en los indicadores clave de desempeño, 2014-2023

<i>Indicador clave de desempeño (%)</i>	<i>Descripción</i>	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	<i>Evaluación global</i>
1. Recursos financieros invertidos en la función de evaluación	Gastos para la evaluación como porcentaje del total de gastos del programa	0,45	0,69	0,91	0,83	0,96	0,98	0,83 0,94*	0,83 0,874**	0,80	0,80	Tendencia estable debido al aumento significativo del gasto total del UNFPA
2. Recursos humanos para el seguimiento y la evaluación	Porcentaje de oficinas nacionales dotadas de un centro de coordinación o responsable del seguimiento y la evaluación	100	95,9	99,2	96,7	96,6	96,1	97,0	99	100	100	Logrado

3. Alcance de las evaluaciones	Porcentaje de oficinas nacionales que han llevado a cabo una evaluación del programa nacional una vez cada dos ciclos	-	-	-	80	90	97	97,3	96,5	95	97,3	Logrado (objetivo del 90 %)
4. Tasa de ejecución de las evaluaciones	Porcentaje de evaluaciones de programas implementadas según lo previsto	-	-	60	55	92	92,7	88,9	94,4	100	100	Logrado (objetivo del 90 %)
5. Calidad de las evaluaciones	Porcentaje de evaluaciones de programas valoradas como “buenas” o “muy buenas”	50	77	92	95	80	100	100	100	96	90	Logrado (objetivo del 90 %)
6. Informes de evaluación publicados en la base de datos de evaluaciones	Porcentaje de informes de evaluación de programas completados y publicados en la base de datos de evaluaciones	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Logrado
7. Publicación de las respuestas del personal directivo	Porcentaje de informes de evaluación de programas completados sobre los que el personal directivo ha enviado una respuesta	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Logrado
8. Implementación de la respuesta del personal directivo	Porcentaje de acciones incluidas en las respuestas del personal directivo completadas	76,5	78,0	78,5	84,4	89,5	84	90,0	95,0	95,0	94,0	Logrado (objetivo del 90 %)
9. uso de la evaluación en el desarrollo de programas	Porcentaje de nuevos documentos de programas nacionales cuyo diseño se ha fundamentado claramente en la evaluación	-	-	-	-	79,8	100	100	100	100	100	Logrado (objetivo del 95 %)
10. Participación en evaluaciones centralizadas conjuntas e interinstitucionales	Porcentaje de evaluaciones conjuntas e interinstitucionales respecto al total de evaluaciones centralizadas	-	-	-	-	-	54	57	57	61	58	Logrado (objetivo del 50 %)

* Asignación presupuestaria original para la función de evaluación (a nivel central y descentralizado) frente al gasto total del programa del UNFPA para 2020.

** Asignación presupuestaria original para la función de evaluación (a nivel central y descentralizado) frente al gasto total del programa del UNFPA para 2021.

Fuente: Oficina de Evaluación y División de Políticas y Estrategia del UNFPA.

18. El UNFPA ha avanzado considerablemente en la mejora de los sistemas, procesos y capacidades de evaluación. Esta inversión continua está dando resultados notables en todos los indicadores clave de desempeño, y varios de ellos superan los objetivos establecidos. La aplicación y la cobertura de la evaluación, en particular, han registrado los mayores avances desde 2018, así como el uso de la evaluación en el desarrollo de programas.

19. Como reflejo del crecimiento general de los ingresos del UNFPA, el gasto en evaluación ha experimentado un aumento significativo, triplicándose entre 2014 y 2023. En 2023, el gasto en evaluación alcanzó el 0,80 % del gasto total en programas. Esta tendencia estable demuestra el compromiso constante del UNFPA de reforzar la función de evaluación. Los recursos humanos dedicados al seguimiento y la evaluación se han mantenido estables. El 57 % de las oficinas afirma contar con al menos una persona especialista en seguimiento y evaluación, mientras que el 43 % restante ha designado un centro de coordinación.

20. La cobertura de las evaluaciones de programas nacionales (EPP) ha alcanzado el 97,3 %, lo que supone una notable mejora con respecto al 80 % de 2017. Todas las EPP previstas se aplicaron en 2023, frente al 60 % de 2016. La calidad de las evaluaciones siguió siendo elevada, con el 90 % de las EPP y el 100 % de las evaluaciones centralizadas calificadas externamente como “buenas” o superiores. Una evaluación externa independiente de la calidad también reveló una tendencia positiva en la integración de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la evaluación, superando el objetivo del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas (UN-SWAP), con una puntuación de 10,7. En consonancia con el compromiso

con la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad (UNDIS), todos los informes de evaluación completados incluyeron algún nivel de análisis sobre la medida en la que el programa evaluado tenía en cuenta a las personas con discapacidad.

21. Además, el cumplimiento de las respuestas de la dirección siguió siendo universal, y la tasa de implementación anual de las acciones continuó siendo muy elevada (94 %). En particular, el 100 % de los documentos de los programas nacionales presentados a la Junta Ejecutiva tuvieron en cuenta las conclusiones de las evaluaciones, lo que demuestra una mejora sustancial con respecto al 79,8 % de 2018.

22. En reconocimiento de la creciente importancia de la colaboración y los esfuerzos conjuntos para obtener resultados colectivos, la OEI siguió participando activamente y contribuyendo a las evaluaciones conjuntas e interinstitucionales. En términos generales, el 58 % de las evaluaciones centralizadas se llevaron a cabo como ejercicios conjuntos o interinstitucionales, lo que demuestra el compromiso de la OEI con la coherencia y un enfoque colaborativo. Este compromiso activo no solo fomenta la responsabilidad conjunta, sino que también facilita el intercambio interinstitucional de conocimientos y el aprendizaje colectivo, contribuyendo en última instancia a mejorar la eficacia de los programas y las operaciones.

23. En conjunto, los resultados han sido significativos en todos los indicadores clave de desempeño. Estos logros han sido posibles gracias a un enfoque multifacético que dio prioridad a la colaboración eficaz con las dependencias institucionales y las oficinas regionales pertinentes, y a iniciativas específicas de desarrollo de capacidades. La orientación específica y los marcos metodológicos adaptados fomentaron una aplicación eficaz, mientras que las sólidas medidas de garantía de calidad y el apoyo técnico garantizaron unos resultados de buena calidad.

24. A pesar de los notables avances, la aplicación de las prácticas de evaluación en las unidades descentralizadas es incoherente, a menudo debido a limitaciones de capacidad. Muchas oficinas en los países carecen de personal especializado en seguimiento y evaluación, y recurren a centros de coordinación que se ocupan de múltiples tareas, lo que limita la amplitud y profundidad de las actividades de evaluación. En diversas oficinas, el personal de seguimiento y evaluación no tiene el nivel profesional adecuado. Asimismo, en varios países escasean expertos nacionales que combinen las capacidades de evaluación con la experiencia en áreas técnicas del UNFPA, por lo que se necesitan fondos adicionales para la contratación de consultores internacionales. Los contextos que suponen un desafío, como las crisis humanitarias y la inseguridad, añaden otra capa más de complejidad. Aunque la calidad de la EPP ha mejorado, el marco estratégico de estos ejercicios debe seguir perfeccionándose para que sirva de base a la dirección y las prioridades estratégicas. En vista de las crecientes situaciones de crisis y el aumento de la cartera humanitaria, también es necesario aumentar las capacidades para gestionar y realizar evaluaciones humanitarias.

25. Como se refleja en la política de evaluación de 2024, un gran paso adelante este año será la inclusión gradual de todos los tipos de evaluaciones descentralizadas (incluidas las evaluaciones humanitarias y a nivel de proyecto) en el sistema renovado de análisis y garantía de calidad de las evaluaciones. Este paso fundamental aumentará progresivamente la cantidad de evaluaciones sometidas a un riguroso control de calidad. Mantener el impulso actual requerirá la continua adaptabilidad de la función de evaluación, incluida la mejora de las capacidades a nivel regional y nacional. Habiendo reconocido esto, la OEI aplicará un enfoque gradual para garantizar que todas las evaluaciones descentralizadas se sometan a una evaluación de calidad.

Indicador clave de desempeño 1: recursos financieros

26. La política de evaluación de 2024 estableció un objetivo de entre el 1 % y el 1,6 % del gasto global de los programas para invertir en la función de evaluación.

27. Siguiendo el patrón del período anterior, la inversión en evaluación continuó aumentando de forma constante, tanto a nivel descentralizado como centralizado. En 2023, el gasto en la función de evaluación ascendió a 9,8 millones de dólares, lo que representa el 0,80 % del gasto total del UNFPA para programas. Del gasto total, 4,3 millones de dólares se gastaron a nivel centralizado y 5,5 millones se destinaron a nivel descentralizado (véase la tabla 2).

Tabla 2
Gastos en la función de evaluación para 2014-2023

	<i>(en millones de dólares)</i>									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Gasto total del presupuesto del UNFPA para programas*	820,2	798,6	763,5	752,9	872,3	933,8	1.027,9	1.086,4	1.218,3	1.295,7
Gasto total de la función de evaluación	3,69	5,52	6,94	6,30	8,40	9,13	8,53(a) 9,64(b)	9,03(a) 9,48(b)	9,7	9,8
<i>Oficina de Evaluación Independiente</i>	2,38	2,63	3,71	3,36	4,23	3,9	3,2(a) 4,31(b)	3,88(a) 4,33(b)	4,3	4,3
<i>Función de evaluación descentralizada</i>	1,31**	2,89	3,23	2,94	4,17***	5,23	5,33	5,15	5,4	5,5
Gasto total de la función de evaluación como porcentaje del gasto del presupuesto del programa del UNFPA	0,45 %	0,69 %	0,91 %	0,83 %	0,96 %	0,98 %	0,83 % ^(a) 0,94 % ^(b)	0,83 % ^(a) 0,87 % ^(b)	0,80 %	0,80 %

* El gasto total del presupuesto del programa del UNFPA se calcula a partir de las revisiones estadísticas y financieras del UNFPA. El presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente procede del sistema financiero del UNFPA, mientras que el presupuesto para la función descentralizada incluye el presupuesto para las evaluaciones descentralizadas, las actividades de desarrollo de las capacidades interna y nacional de evaluación y los costes del personal.

^(a) Con reducción asociada a la COVID-19

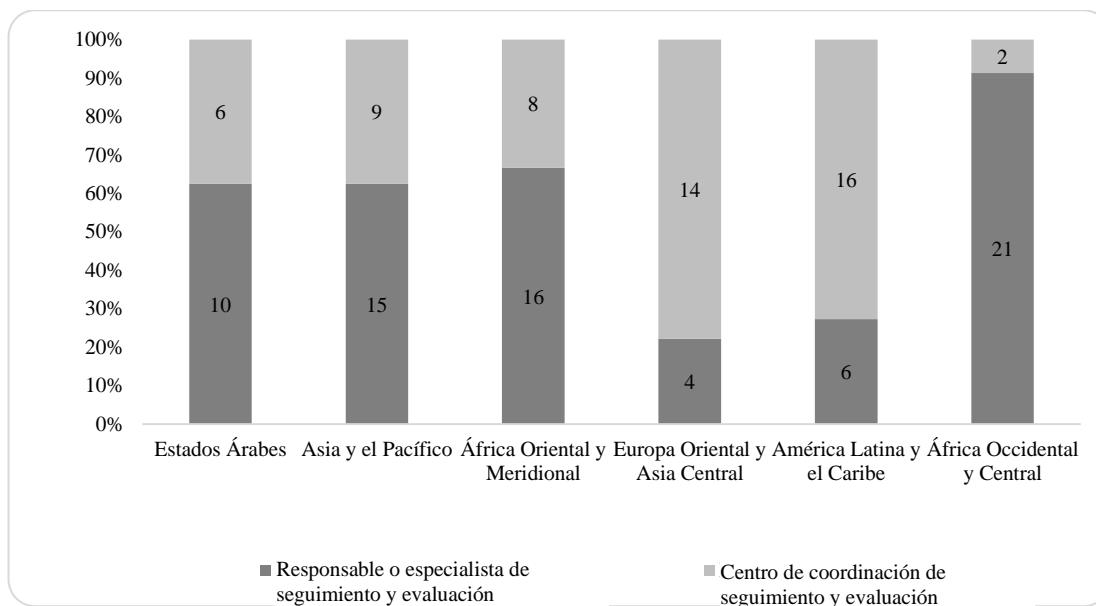
^(b) Sin reducción asociada a la COVID-19

Indicador clave de desempeño 2: recursos humanos

28. La OEI mantuvo una plantilla estable de 11 puestos aprobados: un puesto de servicios generales, nueve profesionales y la dirección. Para fortalecer su capacidad en materia de evaluaciones humanitarias, la OEI contrató a un experto en evaluación humanitaria cedido por ACNUR durante un período de seis meses. En la actualidad, el 60 % de los puestos profesionales de la OEI están ocupados por mujeres, y el 60 % proceden de los países de los programas, lo que demuestra el compromiso de la OEI con la diversidad.

29. A nivel regional, el UNFPA dispone de seis asesores regionales de seguimiento y evaluación en la categoría P5. Cinco de cada seis asesores regionales de seguimiento y evaluación son mujeres, y cinco de cada seis proceden de los países de los programas. A nivel de oficina en el país, el perfil del personal difiere según la región. En términos generales, el 57 % de las oficinas en los países contaban con un responsable de seguimiento y evaluación; sin embargo, existen diferencias considerables entre las regiones, lo que refleja en gran medida las limitaciones a las que se enfrentan las oficinas en los países de menor tamaño, especialmente en América Latina y el Caribe, Europa Oriental y Asia Central.

Figura 1
Recursos humanos para el seguimiento y la evaluación, 2023, por región

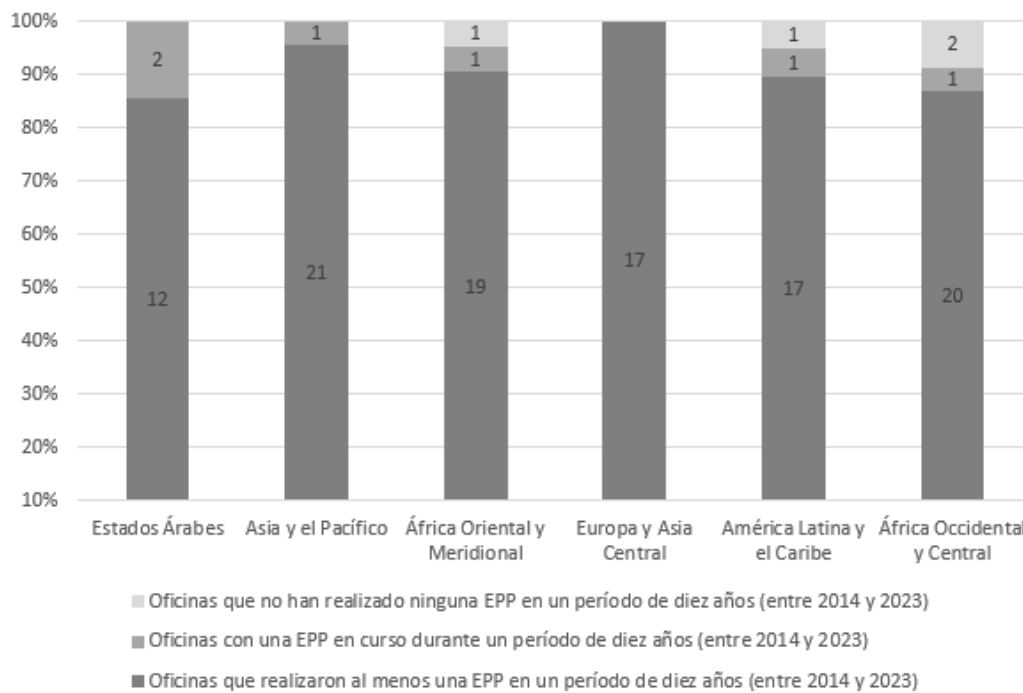


Fuente: Oficina de Evaluación
 Abreviatura: M&E (seguimiento y evaluación)

Indicador clave de desempeño 3: alcance de las evaluaciones de programas descentralizadas

30. Para garantizar que las pruebas de evaluación se sustenten sobre una base robusta para fundamentar los programas, la política de evaluación exige que las oficinas nacionales lleven a cabo una EPP al menos una vez cada dos ciclos de programación. Este indicador de desempeño registró una trayectoria en constante aumento durante los últimos diez años (2014-2023), que culminó con un 97,3 % de las oficinas en los países completando, o en vías de completar, al menos una EPP durante dos ciclos de programación. Esta tendencia al alza, ilustrada por el aumento significativo de la frecuencia de la EPP en varias oficinas en cada ciclo, destaca el compromiso del UNFPA con la acción con base empírica y su dedicación a la mejora continua de los programas.

Figura 2
Alcance de las evaluaciones por región, 2014-2023 (*)



* Abarca un intervalo de diez años (2014-2023) de evaluaciones de programas nacionales finalizadas y en curso.

Indicador clave de desempeño 4: tasa de implementación de las evaluaciones descentralizadas previstas

31. En general, la tasa de implementación de las evaluaciones mejoró significativamente, con un 100 % de las evaluaciones previstas implementadas en 2023. Demostrando su adaptabilidad a la evolución de los contextos programáticos, se aplazaron dos EPP para adaptarlas a las ampliaciones del programa nacional. Además, dos oficinas optaron por sintetizar las pruebas de evaluación existentes, dado que habían realizado una EPP en el ciclo anterior.

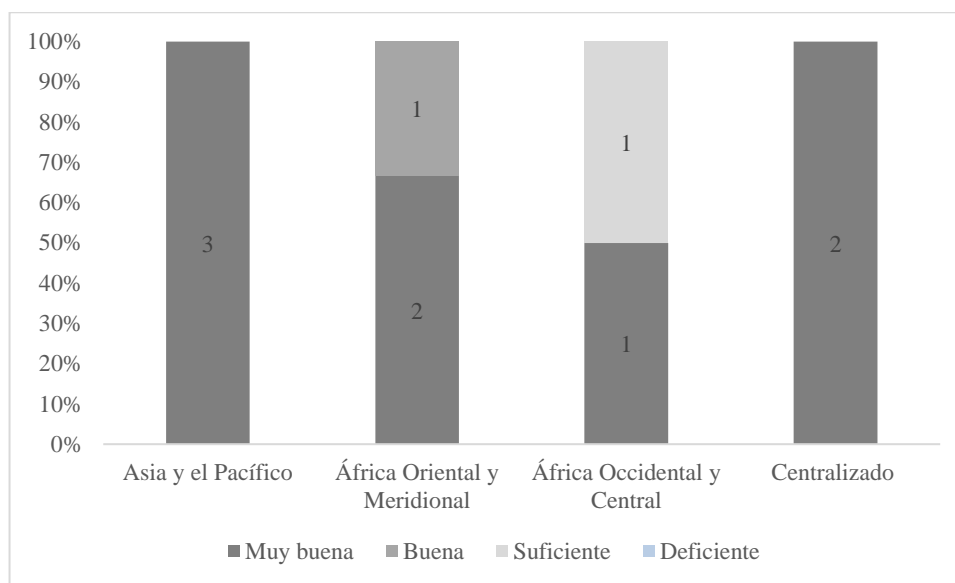
32. Aunque el número de EPP completadas ha disminuido, en comparación con 2022, esta variabilidad era esperable debido a los distintos ciclos de programación nacionales, que afectan la cantidad de EPP realizadas anualmente en cada región. Por tanto, la fluctuación observada es una consecuencia natural del ciclo de programas nacionales y no indica una disminución del compromiso de evaluación.

Indicador clave de desempeño 5: calidad de los informes de evaluación

33. Una evaluación externa rigurosa es fundamental para garantizar la credibilidad y la calidad de las evaluaciones. Habiendo reconocido esto, todas las evaluaciones centralizadas y las EPP completadas se sometieron a una evaluación independiente de la calidad para medir la fiabilidad de sus resultados, conclusiones y recomendaciones. Aunque existe margen de mejora, la calidad de las evaluaciones sigue siendo sólida, con un 90 % de informes calificados externamente como “buenos” o superiores. Como en 2022, tan solo un informe fue calificado como “suficiente” y ninguno como “deficiente”.

34. Los avances generales en este indicador de desempeño pueden atribuirse al sólido apoyo que la OEI y los asesores regionales de seguimiento y evaluación prestan a las oficinas en los países. Esto incluye orientación metodológica; apoyo técnico, consultivo y de desarrollo de capacidades; y un mecanismo de financiación específico que salvaguarda los recursos destinados específicamente a las EPP.

Figura 3
Calidad de las evaluaciones, por región, 2023



Fuente: Valoración independiente de la calidad de los informes de evaluación

Indicador clave de desempeño 6: tasa de informes de evaluación completados y publicados en la base de datos de evaluaciones

35. Todas las evaluaciones centralizadas y EPP completadas, junto con la evaluación de la calidad externa, se pusieron a disposición del público en la base de datos de evaluaciones. Las evaluaciones centralizadas se incluyeron en el sitio web de la OEI y, para facilitar aún más su uso, se compartieron con todo el personal y la comunidad de evaluación más amplia, incluidos miembros del UNEG.

Indicador clave de desempeño 7: evaluaciones con respuestas del personal directivo

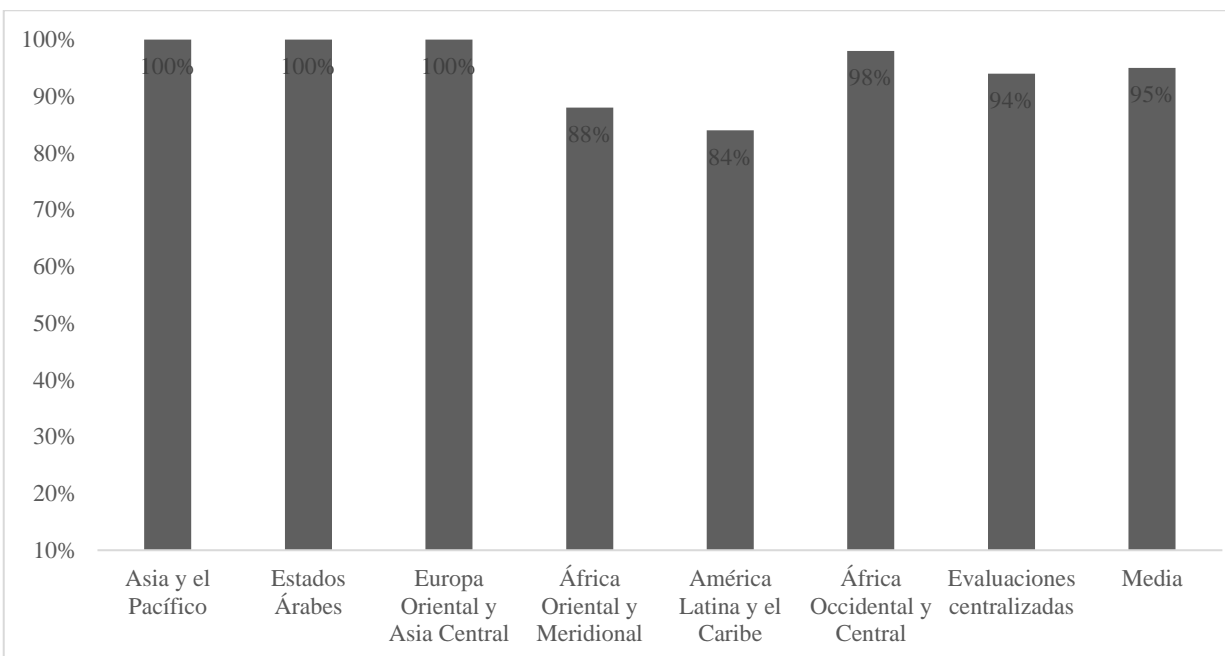
36. El seguimiento eficaz de las evaluaciones es fundamental para garantizar que el aprendizaje y los conocimientos generados se apliquen e interioricen en los programas nuevos y en curso. También es esencial para garantizar la rendición de cuentas y la transparencia sobre cómo se abordarán los retos programáticos y organizativos identificados en las evaluaciones, así como quién lo hará y cuándo. En 2023, continuando con la tendencia, el 100 % de las evaluaciones completadas generaron una respuesta de la dirección, lo que demuestra el logro constante del objetivo desde 2018.

Indicador clave de desempeño 8: implementación de las respuestas del personal directivo

37. La División de Políticas y Estrategia (DPE) supervisa la aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones centralizadas y descentralizadas. Gracias a las numerosas medidas que la DPE ha puesto en marcha a lo largo de los años, incluidos a) la adición de dos indicadores de seguimiento de la evaluación en el panel corporativo; y b) un enfoque de seguimiento más individualizado, el UNFPA alcanzó la tasa de implementación anual del 94 % en el 2023, lo que supone cuatro puntos porcentuales por encima del objetivo del Plan Estratégico.

38. Además, la tasa de implementación de las medidas de recomendación centralizadas, que durante muchos años estuvo por detrás de las tasas de las regiones y de la organización en general, también mantuvo una tasa de implementación muy sólida del 94 %.

Figura 4
Implementación de las respuestas o acciones clave del personal directivo de las evaluaciones, 2023



Fuente: sistemas de seguimiento de respuestas del personal directivo del UNFPA

Indicador clave de desempeño 9: uso de la evaluación en el desarrollo de programas

39. Las evaluaciones siguieron actuando como un potente impulsor para la acción y la toma de decisiones, sobre todo a la hora de fundamentar los nuevos programas nacionales. Este progreso se mantuvo en 2023 gracias a que el Comité de Examen de los Programas interdivisional comprobó que todos los documentos nuevos de programas nacionales presentados a la Junta Ejecutiva para su aprobación se basaran en pruebas de evaluación. Este hecho demuestra que se ha mejorado significativamente desde el año 2018, cuando solo el 78,9 % de los documentos de programas nacionales cumplían este requisito. Sin embargo, aunque se han logrado avances significativos, sigue siendo necesario redoblar los esfuerzos para responder sistemáticamente a las pruebas de evaluación, especialmente en los ámbitos en los que el UNFPA debe hacer más o trabajar de forma diferente para lograr los tres resultados transformadores.

Indicador clave de desempeño 10: Porcentaje de evaluaciones centralizadas conjuntas e interinstitucionales

40. En esta época de mayor importancia de la colaboración y el trabajo conjunto para obtener resultados colectivos transformadores, la OEI siguió participando activamente y contribuyendo a las evaluaciones conjuntas e interinstitucionales: el 58 % de las evaluaciones centralizadas en el 2023 y 2024 fueron evaluaciones conjuntas o interinstitucionales. De este modo, el UNFPA no solo apoya la rendición de cuentas conjunta, sino que también promueve el aprendizaje en todo el sistema para obtener resultados colectivos, al tiempo que mejora la eficacia y la eficiencia de los programas conjuntos.

E. Evaluaciones centralizadas

41. De acuerdo con el plan de evaluación cuatrienal presupuestado, la OEI siguió llevando a cabo diversas evaluaciones que añadieron valor, profundidad y conocimientos en todas las esferas prioritarias y de resultados del plan estratégico del UNFPA.

42. A fecha de diciembre de 2023, la tasa de implementación de las evaluaciones centralizadas fue del 100 %, ya que todas las evaluaciones se habían completado o marchaban según lo programado. En el cuadro 3 se presenta la situación de las evaluaciones centralizadas previstas.

Tabla 3
Estado de implementación de las evaluaciones centralizadas previstas y de otros estudios de evaluación, 2023-2024

N.º	Título	Estado	Respuestas del personal directivo publicadas	Presentación ante la Junta Ejecutiva o los comités directivos
1	Evaluación del apoyo del UNFPA a los adolescentes y jóvenes	Completada	Sí	Presentada ante la Junta Ejecutiva durante el período anual de sesiones de 2023
2	Evaluación del apoyo del UNFPA a los datos y dinámicas de población	Completada	Sí	Presentada ante la Junta Ejecutiva durante el período anual de sesiones de 2023
3	Evaluación formativa de la resiliencia organizativa del UNFPA a la luz de su respuesta a la pandemia de la COVID-19	Completada	Sí	Presentada ante la Junta Ejecutiva durante el período anual de sesiones de 2024
4	Evaluación <u>conjunta</u> de la integración del VIH en la atención primaria	Completada	Los copatrocinadores desarrollarán una respuesta de la dirección	Se presentará a la Junta de ONUSIDA en diciembre de 2024 junto con otros elementos de evaluación.
5	Evaluación <u>conjunta</u> del programa UNICEF-UNFPA para poner fin al matrimonio infantil	Completada	Sí	Presentada ante el Comité Directivo del Programa Conjunto en 2023
6	Metasíntesis <u>interinstitucional</u> de las pruebas de ODS - pilar de la asociación	Completada	No*	Presentada en un acto paralelo del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (julio de 2023) y la Cumbre sobre los ODS (septiembre de 2023)
7	Metasíntesis <u>interinstitucional</u> para apoyar la implementación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud (parte 2 sobre el fomento de la paz y la resiliencia)	Completada	No*	Presentada en el Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social de 2023
8	Metasíntesis <u>interinstitucional</u> sobre el ODS 5	Completada	No*	Se presentará en el acto interinstitucional de lanzamiento de 2024
9	Evaluación <u>interinstitucional</u> del Plan de Acción Mundial a favor de una Vida Sana y Bienestar para Todos (ODS 3)	En curso	Aún no	A completar en 2024
10	Evaluación del plan estratégico del UNFPA, 2022-2025	En curso	Aún no	Se presentará ante la Junta Ejecutiva durante el primer período ordinario de sesiones del 2025
11	Evaluación de mitad de período del programa de la Asociación de Suministros del UNFPA (2022-2030)	En curso	Aún no	Se presentará al Comité Directivo de la Asociación de Suministros en 2025

* Las respuestas del personal directivo solo se publican para las evaluaciones y no para los metanálisis ni los estudios de evaluabilidad.

Innovación en los enfoques de evaluación

43. Con el objetivo de explorar formas de añadir más valor a partir de los resultados de evaluaciones a la toma de decisiones y el aprendizaje de las organizaciones en un entorno complejo, dinámico y desafiante, la OEI ha adoptado métodos innovadores, que emplean enfoques participativos, inclusivos y utilitarios.

44. La evaluación formativa de apoyo del UNFPA a los adolescentes y jóvenes, presentada a la Junta Ejecutiva en 2023, contó con la participación de la juventud en todo el proceso de evaluación. Para facilitar el aprendizaje enriquecedor de esta experiencia innovadora, la OEI, los miembros del comité directivo de juventud y la Red Mundial EvalYouth documentaron las principales lecciones aprendidas en la publicación *Meaningful youth engagement in evaluation: Multiplying the transformative power of evaluation, Lessons from UNFPA experience* (Participación significativa de la juventud en la evaluación: multiplicando el poder transformador de la evaluación. Lecciones del UNFPA), en beneficio de otros organismos y socios de las Naciones Unidas. Esta publicación va acompañada de un cortometraje que relata las opiniones y las experiencias de los profesionales jóvenes y veteranos que participaron en la evaluación. Además, se elaboró una nota orientativa sobre la participación significativa de la juventud en la evaluación, que se lanzó en 2024.

45. Tomando como base las valiosas enseñanzas extraídas de la participación de adolescentes y jóvenes en un proceso de evaluación, la OEI pondrá en marcha en 2024 la fase inicial de una evaluación formativa sobre el apoyo del UNFPA a la integración de los principios de “no dejar a nadie atrás” y de “llegar a los más rezagados”. Esta evaluación incorporará un firme compromiso con los principios de “no dejar a nadie atrás”, la inclusión social y la igualdad de género, y con la amplificación de las voces de los grupos marginados. Para ello, intentará garantizar activamente la inclusión, representación y participación significativas de los más rezagados en todas las fases del proceso de evaluación.

F. Uso de las evaluaciones para fomentar el cambio

46. Más allá de la tasa de implementación de las respuestas de la dirección a las evaluaciones, la calidad funcional (o el valor añadido) de la función de evaluación puede medirse a través de los cambios que las evaluaciones han desencadenado (o la falta de cambios) en las estrategias, políticas, programas o prácticas del UNFPA. En esta sección se ofrece una sinopsis del uso estratégico de ciertas evaluaciones centralizadas y descentralizadas.

Evaluaciones centralizadas

Evaluación formativa del compromiso del UNFPA con la reforma del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas (2017-2022)

47. Una recomendación clave de la evaluación, finalizada en 2022, fue que el UNFPA proporcionara una dirección estratégica más firme para su compromiso con la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (SNUD), garantizando una institucionalización más profunda en todos los niveles de la organización. Como respuesta, el Grupo de Trabajo Interdivisional del UNFPA sobre la reforma del SNUD elaboró una estrategia destinada a aprovechar un SNUD reformado para la consecución del Programa de Acción de la CIPD y los ODS. La estrategia, que actualmente está en proceso, se concibe como un documento en constante evolución, que se actualizará en 2024 para ajustarse a los resultados de la Cumbre del Futuro y la nueva revisión cuatrienal amplia de la política (RCAP) de 2024. Además, el UNFPA publicó una nota orientativa interna para que las oficinas en los países y regionales apliquen el Marco para la Gestión y la Rendición de Cuentas, reforzando su compromiso con el principio de responsabilidad mutua. Asimismo, los esfuerzos actuales garantizan la alineación de las políticas internas, incluidas las humanitarias, con las prioridades de todo el sistema y la reforma del SNUD.

48. El UNFPA también ha actuado en respuesta a las recomendaciones de las evaluaciones relativas a su trabajo en entornos multinacionales. Esto incluye el aumento de la asignación de recursos ordinarios para las regiones del Caribe y el Pacífico. Además, el UNFPA ha reforzado su presencia en el Pacífico estableciendo o mejorando puestos en Samoa, Micronesia, Kiribati, Tonga, Islas Salomón y Vanuatu. Por otro lado, el UNFPA ha aumentado su apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), especialmente en el Caribe. Esta respuesta implicó diálogos con las oficinas multinacionales y se ajusta a la recomendación de la evaluación de aumentar el apoyo a los PEID.

Evaluación Humanitaria Interinstitucional (IAHE) sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

49. La evaluación sirvió de base para el desarrollo de la política actualizada del Comité Permanente entre Organismos (IASC) sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la acción humanitaria, 2023-2027. Esta nueva política refleja un gran paso adelante en la integración de las consideraciones de igualdad de género en la acción humanitaria. En particular, las funciones y responsabilidades descritas en la política de género de 2023 del IASC se encuentran en consonancia con los ámbitos prioritarios identificados en las recomendaciones de la IAHE. Además, el énfasis en la planificación y el seguimiento sistemáticos de los resultados relativos al género, tanto a nivel mundial como nacional, responde al llamamiento de la IAHE para que se establezcan sólidos mecanismos de seguimiento y evaluación en los contextos humanitarios.

Evaluaciones descentralizadas

50. En todas las regiones, las evaluaciones han impulsado cambios positivos en todos los ámbitos programáticos y operativos. Los resultados de las evaluaciones han dado forma a la orientación estratégica de los nuevos programas nacionales y han facilitado la optimización, racionalización y ampliación de las intervenciones eficaces.

51. La Oficina Regional para Europa y Asia Central dio prioridad al uso y la comunicación eficaz de las recomendaciones y los resultados de las evaluaciones descentralizadas para garantizar que la información obtenida de estas evaluaciones dé lugar a cambios positivos y mejoras en los programas y proyectos sobre el terreno. Esto incluye el desarrollo de planes de comunicación obligatorios, específicos para cada contexto y adaptados a un público determinado. Las recomendaciones se integran estratégicamente en planes a corto y largo plazo alineados con los objetivos específicos del proyecto y los planes nacionales. Por ejemplo, la evaluación de los proyectos regionales, que abarcan la mitad de la región, propició sesiones de intercambio de conocimientos en las que se mostraron enfoques eficaces para abordar el cambio de las normas sociales, una prioridad regional. Los resultados de la evaluación sirvieron de base para el desarrollo de estrategias para la segunda fase de los proyectos regionales y la movilización de recursos para reproducir los éxitos en países concretos, como Georgia y Azerbaiyán. Por último, los resultados se documentaron y expusieron en foros mundiales, como la Iniciativa de Investigación sobre la Violencia Sexual (SVRI), ampliando la base de conocimientos y contribuyendo al desarrollo de orientaciones organizativas.

52. En la India, basándose en las recomendaciones de la EPP, la oficina en el país trabajó en la integración de la respuesta humanitaria, reforzó las alianzas con organizaciones profesionales para abordar las normas sociales y las prácticas nocivas, revisó las carencias en la respuesta del sistema sanitario a la violencia de género y elaboró estrategias específicas para cada estado. En Nigeria, además de para informar sobre el desarrollo del nuevo programa nacional, la EPP se utilizó para ampliar el establecimiento de centros forenses, reproducir el sistema de gestión de la información sobre violencia de género en contextos humanitarios y de desarrollo, racionalizar la cantidad de asociados en la ejecución (de 54 a 34) y optimizar la presencia geográfica (de 18 a 14 Estados).

G. Sistema de evaluación descentralizada***Sistemas para mejorar la calidad, la credibilidad y el uso de las evaluaciones descentralizadas***

53. Se creó un equipo especializado para mejorar la eficacia y la eficiencia de la OEI en apoyo de la función de evaluación descentralizada. El equipo dará prioridad al desarrollo metodológico, la asistencia técnica coherente y el desarrollo de capacidades del personal de seguimiento y evaluación. En consonancia con la política de evaluación 2024, la OEI también renovó su sistema de evaluación de la calidad, estableciendo normas más estrictas para la calidad de las evaluaciones que garantizan una mayor pertinencia y utilidad.

54. Como reflejo de su compromiso con la mejora de la calidad y el impacto de las EPP, la OEI lanzó un nuevo manual de evaluación. El manual, diseñado para mejorar significativamente el rigor metodológico y la utilidad de las EPP, organiza claramente el proceso de evaluación y ofrece orientaciones prácticas, tanto a los responsables de seguimiento y evaluación que gestionan las EPP como a los consultores que las llevan a cabo. El manual refuerza la alineación con las prioridades del Plan Estratégico del UNFPA, lo que facilita un análisis

más profundo de las teorías del cambio de los programas nacionales y garantiza que las EPP valoren explícitamente las contribuciones del UNFPA a los resultados transformadores. Aunque se centra principalmente en las EPP, el marco metodológico y las herramientas del manual están concebidos para aplicarse a otros tipos de evaluaciones, como las evaluaciones a nivel de proyecto. Al mismo tiempo, para mejorar la capacidad de evaluación humanitaria, la OEI elaboró un compendio de evaluación humanitaria, que se ultimó a principios de 2024. El compendio está diseñado para complementar el manual de evaluación y proporciona orientaciones específicas sobre la evaluación de la acción humanitaria.

55. Garantizar la planificación estratégica de las evaluaciones y asegurar una financiación sostenible para las evaluaciones descentralizadas continuó siendo una prioridad en 2023. Todos los nuevos programas nacionales presentados a la Junta Ejecutiva iban acompañados de planes de evaluación con costes, lo que refleja la continua coherencia con los ciclos de programación. El mecanismo de delimitación establecido para salvaguardar la financiación sostenible demostró su eficacia, permitiendo la aplicación prevista de todas las EPP.

56. La OEI también siguió facilitando la aplicación de la estrategia para mejorar el uso de las evaluaciones a través de las comunicaciones y la gestión de los conocimientos, en particular mediante el desarrollo de la capacidad de los gestores de evaluaciones descentralizadas y los responsables de la comunicación, para facilitar la comunicación estratégica y el uso de las evaluaciones a través de cursos de formación y mecanismos de retroalimentación en tiempo real.

Desarrollo de la capacidad interna de evaluación

57. Para dotar al personal de seguimiento y evaluación de las unidades descentralizadas de las competencias necesarias para llevar a cabo una evaluación de forma eficaz, la OEI, en colaboración con las oficinas regionales y la DPE, organizó en Türkiye el primer taller interregional de desarrollo de capacidades de evaluación. El taller dotó a los responsables de seguimiento y evaluación de conocimientos metodológicos prácticos y de la capacidad de formar a otras personas. Más allá del contenido técnico, el taller fomentó el inestimable aprendizaje entre pares de distintos países y regiones, lo que permitió a los participantes compartir opiniones, experiencias y conocimientos sobre los retos que plantea la gestión y el uso de los resultados de evaluaciones complejas. Al taller interregional asistieron 24 participantes procedentes de oficinas en los países que debían realizar una EPP en 2024.

58. Además, la OEI impartió una serie de seminarios web sobre los enfoques adaptativos de la evaluación, en los que participó un total de 120 miembros del personal de seguimiento y evaluación. La OEI redobló este esfuerzo publicando una guía sobre evaluación adaptativa, que ofrece métodos y herramientas prácticas para aplicar la evaluación adaptativa. El desarrollo de capacidades y la orientación complementan el A-Compass, el modelo de gestión adaptativa del UNFPA.

59. La OEI, en colaboración con las oficinas regionales, también participó en una serie de eventos regionales de aprendizaje y seminarios web para impulsar la función de evaluación descentralizada. Estas sesiones reunieron a más de 100 jefes de oficina, personal de programas y responsables de comunicación y seguimiento y evaluación de las oficinas en los países.

III. Mejora de la coherencia de las funciones de evaluación del sistema de las Naciones Unidas

60. Como parte de su compromiso con la reforma del SNUD, la OEI está mejorando la coherencia entre las funciones de evaluación en todo el sistema de las Naciones Unidas participando y colaborando de forma activa con otros organismos a través de evaluaciones conjuntas e interinstitucionales, la red del UNEG, el Equipo de Evaluación Humanitaria Interinstitucional y el grupo de evaluación de los copatrocinadores de ONUSIDA.

H. Evaluaciones conjuntas e interinstitucionales

61. De conformidad con el pacto de financiación de las Naciones Unidas y para facilitar un mayor alcance de sus actividades de evaluación, el UNFPA puso todas sus evaluaciones centralizadas a disposición del público en el sitio web del UNEG. En lo que respecta a las evaluaciones interinstitucionales, el UNFPA siguió superando

con creces su meta del pacto de financiación de colaborar en al menos una evaluación conjunta, ya que el 58 % (7 de 12) de las evaluaciones centralizadas fueron conjuntas o interinstitucionales.

62. La OEI, junto con la Oficina de Evaluación de UNICEF, codirigió una metasíntesis interinstitucional de las evaluaciones de las Naciones Unidas para extraer y sintetizar pruebas y lecciones aprendidas relacionadas con la prioridad 5 sobre el fomento de la paz y la resiliencia de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud. Este ejercicio interinstitucional, en el que participan nueve organismos de las Naciones Unidas, es el segundo de una serie de metasíntesis para apoyar la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud. El informe se presentó en un acto paralelo durante el Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social de 2023, al que asistieron más de 115 participantes. El acto empleó las enseñanzas del informe para promover un debate global sobre la mejora de la participación de la juventud en la consolidación de la paz y la resiliencia, y la defensa de mayores oportunidades para los jóvenes en los procesos de rendición de cuentas.

63. El UNFPA siguió desempeñando un papel activo como miembro de la Coalición Mundial para la Síntesis de los ODS, creada por el PNUD en 2022. En 2023, la Coalición se extendió a más de 40 organizaciones de las Naciones Unidas, bilaterales y multilaterales, y redes de evaluación. Como miembro del grupo de gestión, la OEI participó en tres de los cinco “pilares” de síntesis de evaluación activa —sobre asociaciones, personas y paz— que estaban en marcha en 2023. Las síntesis tienen como objetivo ofrecer pruebas y lecciones para acelerar el progreso hacia los ODS de cara al 2030. La primera síntesis sobre asociaciones se completó y presentó en actos paralelos durante el foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible y la Cumbre sobre los ODS. A finales de 2023, el trabajo de la Coalición se detuvo durante un período de reflexión estratégica, pero continuará en 2024 con un mayor enfoque y objetivos más realistas mientras se establece un modelo de gobernanza más sostenible. Además de colaborar con la Coalición, el UNFPA también es miembro del grupo de gestión de ONU-Mujeres de la síntesis del ODS 5 sobre igualdad de género.

64. La OEI también participó en el grupo de gestión de la evaluación conjunta de la integración del VIH/SIDA en la atención primaria de salud y en la evaluación del Plan de Acción Mundial a favor de una Vida Sana y Bienestar para Todos (ODS 3).

I. Oficina de Evaluación para Todo el Sistema

65. La OEI está plenamente comprometida a apoyar mecanismos de evaluación independientes que abarquen todo el sistema. En 2023, se creó oficialmente la Oficina de Evaluación para Todo el Sistema (SWEO, por sus siglas en inglés), con el nombramiento de la dirección ejecutiva. El objetivo principal de la oficina es: a) llevar a cabo evaluaciones de todo el sistema diseñadas para complementar la labor de evaluación de los organismos de las Naciones Unidas, centrándose en las actividades que no pueden abordarse de forma adecuada a través de los mecanismos de rendición de cuentas existentes; b) gestionar las evaluaciones de los fondos comunes y las iniciativas conjuntas (en las que varios organismos de las Naciones Unidas trabajan para alcanzar los mismos objetivos); y c) promover una mayor colaboración en las evaluaciones de todo el sistema de las Naciones Unidas para mejorar la calidad y la disponibilidad de pruebas de evaluación sobre los avances logrados hacia la consecución de los ODS.

66. La SWEO tiene un ambicioso plan de trabajo, pero sus recursos humanos son limitados. Reconociendo la importancia estratégica de la oficina, el UNFPA ha prestado un apoyo esencial en forma de traslado de un especialista sénior en evaluación de categoría P5, mientras la oficina pasa de la financiación extrapresupuestaria a la financiación mediante presupuesto básico en 2025.

J. Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y grupos de evaluación regionales

67. La OEI amplificó su papel en el UNEG con un número creciente de funciones de liderazgo. La OEI ocupó la vicepresidencia del UNEG, al tiempo que copresidió tres grupos de trabajo sobre lo siguiente: a) datos e inteligencia artificial; b) evaluadores jóvenes y emergentes; y c) metasíntesis.

68. El primer grupo de trabajo del UNEG sobre evaluadores jóvenes y emergentes, propuesto y presidido por la OEI, impulsó la elaboración de una propuesta de asociación conjunta entre UNEG y el programa Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) sobre el despliegue de jóvenes evaluadores como Voluntarios de las Naciones Unidas en el sistema de las Naciones Unidas. La directiva del UNEG aprobó la propuesta de

asociación en su junta general anual a principios de 2024, y 13 organismos de las Naciones Unidas se adhirieron a ella.

69. Como parte de su función coorganizativa para el grupo del UNEG sobre el uso de datos e inteligencia artificial, la OEI está colaborando con los organismos de las Naciones Unidas para desarrollar principios éticos para todo el UNEG en lo que respecta al uso de la inteligencia artificial en la evaluación.

70. La OEI, en calidad de copresidente del grupo de trabajo para la síntesis, presentó la labor realizada en “What Works Global Summit”, aprendiendo de la comunidad de síntesis de pruebas y contribuyendo a ella. La OEI también participó activamente y contribuyó a los grupos de trabajo sobre lo siguiente: a) igualdad de género; b) discapacidad y derechos humanos; c) uso de la evaluación; y d) evaluación humanitaria. A nivel regional, el UNFPA siguió contribuyendo de forma activa a los grupos de evaluación regional de las Naciones Unidas.

71. La OEI también siguió apoyando la coordinación y el intercambio de buenas prácticas para todo el sistema sobre la adaptación de las funciones de evaluación a la pandemia, como miembro del Grupo de Trabajo del UNEG sobre la COVID-19 y de la Coalición Mundial de Evaluación de la respuesta a la COVID-19, que agrupa a las unidades de evaluación de los Estados Miembros, a instituciones multilaterales y a organismos de las Naciones Unidas. La OEI también siguió cogestionando la Evaluación Humanitaria Interinstitucional (IAHE) de la respuesta humanitaria a la COVID-19, que finalizó a principios de 2023.

K. Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres e integración para la inclusión de la discapacidad

72. Por quinto año consecutivo, el UNFPA “superó los requisitos” del indicador de desempeño de evaluación en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, con una puntuación compuesta de 10,7. Aunque hubo variaciones en la forma de abordar la discapacidad, prácticamente todas las evaluaciones incluyeron algún nivel de análisis sobre la medida en la que el programa examinado tenía en cuenta a las personas con discapacidad.

L. Evaluaciones del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible conjuntas y de las Naciones Unidas

73. Con el espíritu del programa de reforma de las Naciones Unidas, el UNFPA apoyó de forma activa las evaluaciones del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) en 11 países, proporcionando asistencia técnica, garantía de calidad o apoyo financiero. Además, se llevaron a cabo 11 evaluaciones descentralizadas conjuntamente con seis organismos de las Naciones Unidas.

74. Además de participar en el UNSDCF y en las evaluaciones conjuntas, las oficinas del UNFPA participaron activamente con funciones de liderazgo en los grupos de seguimiento y evaluación de los equipos de las Naciones Unidas en 15 países.

IV. Alianzas con múltiples partes interesadas para el desarrollo de capacidades nacionales de evaluación

75. En consonancia con las resoluciones de la Asamblea General 69/237 (fomento de la capacidad para la evaluación de las actividades de desarrollo en los países), 70/1 (aprobación de la Agenda 2030) y 71/243 (RCAP), así como con la política de evaluación, el UNFPA siguió esforzándose para reforzar las capacidades nacionales de evaluación junto con las principales partes interesadas, incluidos los organismos de las Naciones Unidas.

76. La OEI continuó siendo miembro de coaliciones mundiales de evaluación, entre las que se incluye: a) el Comité Ejecutivo de EvalPartners, en representación del sistema de las Naciones Unidas junto con la OMS; b) el Grupo de Gestión de EvalGender+, en representación del sistema de las Naciones Unidas junto con ONU-Mujeres; c) el Comité de Implementación de Iniciativas de Evaluación Global, dirigido por el Banco Mundial; y d) el comité organizador del Foro de Evaluación Global.

77. La OEI siguió liderando en conjunto la campaña Eval4Action con la red Global EvalYouth y el Foro Mundial de Parlamentarios por la Evaluación. En Asia y el Pacífico, la OEI y la oficina regional del UNFPA respaldaron a la Asociación de Evaluación de Asia y el Pacífico, a EvalYouth Asia y al Foro de Parlamentarios de Asia en favor de la Evaluación a la hora de implementar la primera estrategia regional de evaluación. Esto incluía: a) organización de una cumbre bianual sobre la profesionalización de la evaluación; b) apoyo a un consorcio de instituciones académicas en materia de formación en seguimiento y evaluación; c) elaboración de un plan de estudios para cursos académicos sobre evaluación; d) publicación de la Asia Pacific Journal of Evaluation; e) organización de la cuarta escuela de invierno para evaluadores jóvenes y emergentes; y f) organización de un diálogo regional sobre las políticas y los sistemas nacionales de evaluación, en el que ocho países presentaron el estado de sus políticas y sistemas nacionales de evaluación.

78. La OEI también siguió apoyando iniciativas y eventos estratégicos para movilizar a una serie de partes interesadas y compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre cómo reforzar los sistemas nacionales inclusivos de evaluación. La OEI apoyó el quinto Forum international francophone de l'évaluation organizado por la Réseau francophone de l'évaluation, en el que la OEI organizó un taller previo a la conferencia sobre el desarrollo profesional en seguimiento y evaluación para jóvenes, así como un panel, en colaboración con el PNUD y EvalYouth, sobre "Participación significativa de los jóvenes en la evaluación: un ejemplo práctico de las Naciones Unidas". Además, la OEI, en colaboración con UNICEF y el Fondo Verde para el Clima, dirigió un panel en la Semana de Evaluación de Asia, organizada por el Banco Asiático de Desarrollo y el Gobierno de China, sobre "La evaluación impulsada por la IA: maximizar la eficacia minimizando los riesgos". La OEI colaboró con la Universidad Hamad Bin Khalifa de Qatar en la conferencia anual sobre investigación en evaluación en el hemisferio sur, participando en los paneles "Cómo la IA puede potenciar la evaluación en el hemisferio sur" y "Cómo enriquecer la participación significativa de las juventudes en la evaluación en el hemisferio sur".

Asociaciones de múltiples partes interesadas para mejorar la participación significativa de la juventud en las evaluaciones

79. En 2023, la OEI continuó promoviendo la participación significativa de los jóvenes en las evaluaciones y desarrollando la capacidad profesional de los evaluadores jóvenes y emergentes. La OEI, junto con los socios de Eval4Action, apoyó el desarrollo y lanzamiento de normas para la participación significativa de las juventudes en la evaluación. El proceso de autoevaluación de las normas se desarrolló y presentó a las partes interesadas a través de varios programas de sensibilización.

80. En colaboración con la red EvalYouth y la Iniciativa de Evaluación Global dirigida por el Banco Mundial, se llevó a cabo el desarrollo de capacidades de evaluadores jóvenes en inglés, francés y español en cuatro regiones. La OEI también siguió apoyando las prioridades estratégicas de Global EvalYouth, entre otras cosas mediante: a) desarrollo de capacidades de los jóvenes evaluadores a través de formación, sesiones técnicas, talleres previos a las conferencias y tutorías; b) desarrollo de materiales de capacitación; c) creación de redes a través de la participación en conferencias y eventos de evaluación; y d) suministro de una plataforma a EvalYouth para codirigir varios grupos de trabajo y comités directivos, garantizando la participación de los jóvenes en la planificación y ejecución de iniciativas de evaluación para la juventud.

Asociaciones de múltiples partes interesadas para mejorar la demanda y el uso de evaluaciones lideradas por países por parte de legisladores nacionales

81. Además de la asociación con el Foro Mundial de Parlamentarios por la Evaluación (GPFE) para liderar en conjunto la campaña Eval4Action, la OEI continuó apoyando al GPFE en su tarea de difusión a parlamentarios para reforzar la capacidad de estos a título individual, así como de los foros de parlamentarios regionales y del personal parlamentario, acerca de la demanda y el uso de las evaluaciones para la toma de decisiones con base empírica. La OEI apoyó la formación en evaluación organizada por el GPFE en colaboración con el Programa Internacional para la Formación en Evaluación del Desarrollo y la Asociación de Evaluación de Asia y el Pacífico. La OEI y la oficina en el país de Sri Lanka apoyaron la participación activa de los parlamentarios durante la Semana Nacional de Evaluación en Sri Lanka. En este evento, parlamentarios y personal parlamentario se unieron a los paneles y compartieron su experiencia sobre el uso de la evaluación para la elaboración de políticas.

V. El programa de trabajo de la Oficina de Evaluación Independiente en el 2024

82. En 2024, la OEI continuará su labor en cuatro áreas de resultados clave.

A. Evaluaciones centralizadas

83. Como se expone en su plan plurianual de evaluación con costes (2024-2027), la OEI gestionará 16 ejercicios de evaluación en 2024/2025.

B. Sistema de evaluación descentralizada

84. La OEI continuará apoyando el refuerzo del sistema de evaluación descentralizada proporcionando apoyo técnico, gestionando el sistema renovado de análisis y garantía de calidad de las evaluaciones y, junto con las oficinas regionales, desarrollando las capacidades de evaluación. A través de su nuevo manual de evaluación, la OEI aumentará los esfuerzos para reforzar las capacidades de gestión y realización de evaluaciones descentralizadas y humanitarias.

C. Mejora de la coherencia de las funciones de evaluación del sistema de las Naciones Unidas

85. La OEI continuará participando en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el UNEG y de otras iniciativas de evaluación conjuntas e interinstitucionales. Asimismo, seguirá colaborando con el SWEQ, el grupo directivo de la Evaluación Humanitaria Interinstitucional (IAHE) y la Red de Aprendizaje Activo sobre Rendición de Cuentas y Resultados de la Acción Humanitaria (ALNAP). La OEI seguirá desempeñando su papel de liderazgo en la vicepresidencia del UNEG y codirigiendo los grupos de trabajo, en particular los de análisis de datos e inteligencia artificial, y fomentando la participación de evaluadores jóvenes y emergentes.

D. Alianzas con múltiples partes interesadas para el desarrollo de capacidades nacionales de evaluación

86. La OEI seguirá liderando en conjunto la campaña Eval4Action, apoyando la promoción de la adopción y aplicación de las normas para mejorar la participación significativa de las juventudes en la evaluación. Además, continuará con su compromiso en asociaciones de múltiples partes interesadas para el desarrollo de la capacidad nacional de evaluación, entre las que se incluyen EvalPartners, EvalYouth y el GPFE.

E. Presupuesto para el plan de trabajo de 2024

87. El presupuesto total de la OEI para 2024 es de 4.518.545 dólares, lo que incluye 3.038.019 dólares asignados a puestos y desarrollo de capacidades, y 1.480.526 dólares para operaciones y costes operativos relacionados.